

PREMIOS DE CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN 2012

Región de Murcia

PREMIOS DE CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN 2012

Región de Murcia

DIRECCIÓN

Emilio Meseguer Peña Dirección General de Territorio y Vivienda. Servicio de Gestión de Calidad en la Edificación

Julián Pérez Navarro Gabinete Técnico COAATIEMU

EQUIPO TÉCNICO

Eva María Alarcón González Dirección General de Territorio y Vivienda. Servicio de Gestión de Calidad en la Edificación

Laura Campillo Domínguez Gabinete Técnico COAATIEMU

COLABORACIÓN TÉCNICA

David Navarro Moreno, Teresa Barceló Clemares, Juan José Mouliaa López, Soledad Belando Pérez, Mª Martínez Ibáñez, Mª del Mar Aparicio Cirre, Mª Carmen García Maldonado, Lorena Ruzafa Otón, Juan Martínez Martínez, José Antonio Rodríguez Martín y Mª Trinidad Butrón Ruíz.

DISEÑO

Nosolotinta

FOTOGRAFÍA

David Frutos Ruíz

EDITAN

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de la Región de Murcia.

COLABORAN

Frecom Fundación Cajamurcia

ISBN

978-84-87138-69-0

DEPÓSITO LEGAL

1134-2012

JURADO

VOCALES

SECRETARÍA

PRESIDENTE

EXCMO. SR. CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

D. Antonio Sevilla Recio

VICEPRESIDENTE 1º

ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL DE TERRITORIO Y VIVIENDA

Da. Ma. Yolanda Muñoz Gómez

VICEPRESIDENTE 2°

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

D. Antonio Mármol Ortuño

VICEPRESIDENTE 3º

SR. PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE MURCIA

D. Miguel Mengual Ruiz

SUBDIRECTORA GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

Da Catalina Simón García

JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN

D. Emilio Meseguer Peña

DIRECCIÓN GENERAL DE TERRITORIO Y VIVIENDA. SERVICIO DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN

Da. Eva María Alarcón González

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MURCIA

Da. Ma. José Peñalver Sánchez

FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

D. Cayetano Ros Dólera

COLEGIO DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

D. José Ibeas Ruiz

COLEGIO DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

D. Julián Pérez Navarro

SUBCOMISIÓN ADMINISTRATIVA DE CALIDAD EN LA Edificación (Sace)

D. Francisco Cosme Mazarredo y Pampló

COLEGIO OFICIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MURCIA

D. Santiago Dols Ruiz

FUNDACIÓN CAJAMURCIA

D. Ángel Ludeña López

CENTRO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN. REGIÓN DE MURCIA

D. Antonio Trigueros Romero

FEDERACIÓN REGIONAL DE EMPRESARIOS DEL METAL DE MURCIA (FREMM)

D. Manuel Lorenzo Sanz

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE MURCIA

D. Salvador García-Ayllón Veintimilla

DIRECCIÓN GENERAL DE TERRITORIO Y VIVIENDA. Servicio de Gestión de Calidad en la edificación

Da Teresa Barceló Clemares

PREMIOS DE CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN 2012



CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Antonio Sevilla Recio

La mejora en los estándares de calidad en cualquier faceta de la construcción es una inquietud que, en los últimos años, se ha visto incrementada por parte de los profesionales de esta área de actividad empresarial motivada por un honroso afán de mejora de las edificaciones.

Este florecimiento de la calidad también ha sido auspiciado desde la Comunidad Autónoma gracias al control que, en beneficio de la sociedad, ejercemos en virtud de la normativa vigente que se basa en la Ley para la Calidad en la Edificación de la Región de Murcia y, el Decreto y la Orden del Libro del Edificio mediante las que se garantizan la dignidad, adecuación y durabilidad de nuestras edificaciones, así como las previsiones para la gestión y el aseguramiento de las mismas.

Bajo este marco nacieron los Premios de Calidad en la Edificación de la Región de Murcia y se siguen desarrollando, hoy presentamos su quinta edición, con el objetivo de distinguir a los agentes de la edificación y usuarios que han sabido mantener en el tiempo la dignidad de los edificios que se premian por su calidad implícita.

Tras haber afianzado en las anteriores ediciones las categorías de rehabilitación; edificaciones de uso residencial, institucional y turístico, además de la de otros usos, en esta quinta edición hemos querido ir un paso más allá y, se presenta como novedad el asesoramiento técnico gratuito a las comunidades de vecinos en materia tanto de eficiencia energética, como en las medidas para el ahorro en el consumo de agua.

Los nuevos retos que nos depara el futuro de estos Premios los van marcando año tras año los premiados y participantes a los que quiero agradecerles expresamente la excelencia de los trabajos que nos han presentado que, sin lugar a dudas, ayudan a elevar la categoría de estos galardones.

Para finalizar, es imprescindible poner de relieve la fantástica la labor del jurado así como agradecer la colaboración inestimable en esta iniciativa del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de edificaciones de la Región de Murcia, la Federación de la Construcción y Cajamurcia.



PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES, ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS DE LA EDIFICACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

Antonio Mármol Ortuño

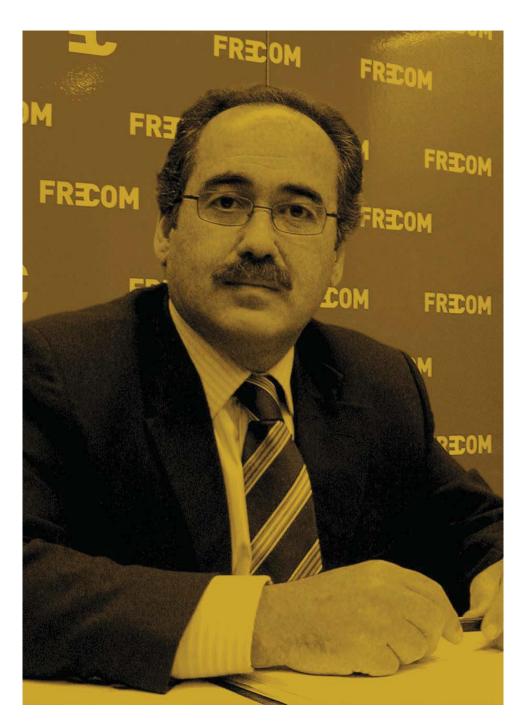
Los Premios de Calidad en la Edificación de la Región de Murcia, se han ido consolidando año tras año, demostrando su razón de ser. El transcurso del tiempo hace de esta quinta edición una ocasión especial, debido a las complicadas circunstancias por las que está atravesando nuestro sector.

La calidad es una característica que la sociedad ha venido exigiendo en todos los ámbitos de nuestra vida. Quizá sin ser conscientes de ello demandamos calidad en la sanidad, en la educación, en todos los servicios, en la industria.etc. La calidad debe ser el punto de partida para el progreso y permanencia de todas las actividades empresariales y profesionales que se desarrollan en nuestra sociedad. La actividade edificatoria constituye una de las más nobles actividades que hemos desarrollado ya que la necesidad de hábitat en el ser humano nace desde el principio de la evolución humana

La edificación es el sector en el que cualquier ciudadano hace la inversión más importante de su vida, su vivienda. Una inversión que por su importancia merece el mejor de los cuidados y se revela cómo el mayor valor añadido de una ciudad. La habitabilidad, salubridad y confort son condiciones intrínsecas de toda edificación que están íntimamente ligadas con la calidad y ésta, depende del esfuerzo, dedicación, entusiasmo e ilusión que cada uno de los agentes implementa en el proceso, desde que surge la idea que se plasma en un proyecto, se ejecuta con esmerada diligencia y se mantiene

con la ilusión permanente de sus propietarios. Es justo, loable y dignificante el reconocimiento a este esfuerzo que cada dos años, desde la instauración de estos premios, se hace desde las instituciones que los convocan hacia los agentes intervinientes, que han permitido que nuestros edificios se mantengan en las mejores condiciones y respondan a la imagen que la Región de Murcia quiere ofrecer a sus ciudadanos y visitantes. Una imagen que respeta y pone en valor el patrimonio histórico de su pasado y que se orienta hacia un futuro de modernidad, seguridad y confort en sus edificaciones, cualidades éstas, que dependen en gran parte del estado de conservación de sus edificios.

Enhorabuena a todos los premiados en esta edición, gracias a las instituciones que participan en ella, Frecom, Consejería de Obras Públicas, en especial a su Consejero, D. Antonio Sevilla, y también a CajaMurcia que junto al Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación de la Región de Murcia, hacen posible la celebración de estos premios.



PRESIDENTE FRECOM

Miguel Mengual Ruíz

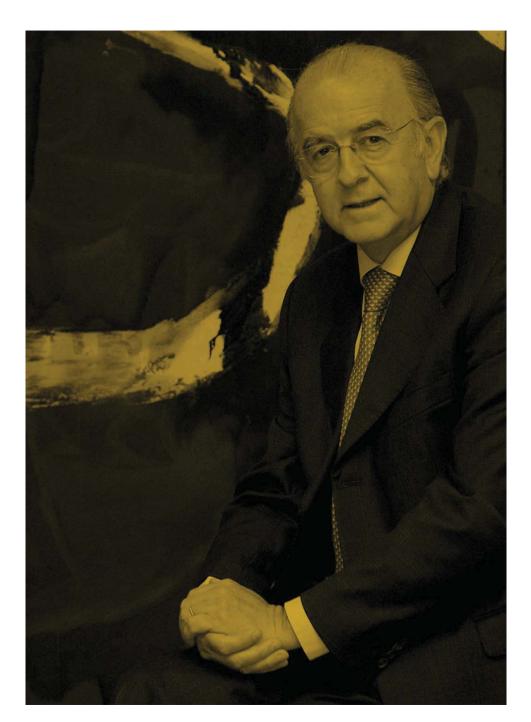
Ante todo, mi felicitación a los premiados y también a todos los participantes en la V Edición de los Premios de Calidad en la Edificación de la Región de Murcia, que por reiterada no deja de ser merecida. Creo que el altísimo nivel del conjunto de trabajos presentados ponen de manifiesto que este sector ha hecho y continúa haciendo Región, comprometido con su futuro y participando activamente en su proyección como territorio orquilloso de su legado arquitectónico.

Creo también que estos Premios ayudan a comprender el verdadero significado de un sector tan importante para la economía regional como la construcción, ya que nunca hemos tenido vocación de ser el fin, sino el medio del que se sirve la sociedad y el conjunto de sectores económicos para alcanzar sus objetivos de progreso y bienestar.

El presente nos dice que este sector quiere seguir vivo. Aprendiendo de los errores y potenciando determinadas actividades, como es el caso de la rehabilitación; conjugando producción con implantación de nuevas técnicas, materiales y procesos, en una clara demostración de que conceptos como investigación, desarrollo e innovación no son ajenos a la construcción. Por lo que respecta a esta quinta convocatoria de los premios, queda claro que tanto en el aspecto residencial, el institucional, el turístico o cualquier otro uso, la Región dispone de magníficos ejemplos de edificios promovidos por la iniciativa pública y privada desde hace más de cien años que no sólo conservan el espacio y la aptitud para la que fueron concebidos, sino que en algunos casos han ampliado con el tiempo las posibilidades de uso y disfrute para miles de murcianos. Y parte fundamental en la materialización de estas ideas corresponde a promotores y ejecutores de obra, a los que quiero transmitir aliento en esta dura travesía, que es la de todos.

Hoy tenemos el ejemplo de que la sociedad sabe valorar y agradecer el esfuerzo por crear edificios y espacios útiles, seguros, sostenibles y perdurables. No la decepcionemos, y apliquémonos para que estos Premios tengan una trayectoria tan amplia como la imaginación nos permita.

Por último, agradezco profundamente al Jurado la concesión a mi persona del reconocimiento a la labor profesional. Premio que queda compartido con todos los que mantienen viva la inquietud por una sociedad mejor.



PRESIDENTE CAJAMURCIA-BMN Y FUNDACIÓN CAJAMURCIA

Carlos Egea Krauel

La promoción y el fomento de la calidad en la edificación no deben ser únicamente función de los organismos oficiales, sino una responsabilidad que todos los agentes sociales e instituciones públicas y privadas han de impulsar desde sus distintos ámbitos de actuación.

Así sucede en los galardones que aquí presentamos, en los que diversas entidades unen su esfuerzo para reconocer públicamente la labor que promotores, propietarios, constructores, arquitectos, aparejadores, arquitectos técnicos y administradores de fincas realizan para asegurar esa calidad, ya sea como aportación técnica o social a la duración eficiente de los edificios o gracias al excelente mantenimiento o conservación de los mismos.

Los Premios de la Calidad en la Edificación de la Región de Murcia, que vienen a reafirmar la trascendencia que tiene hoy día el concepto de calidad en nuestros edificios, también dan a conocer las soluciones técnicas que han tenido éxito al eludir o minimizar los efectos del envejecimiento en las edificaciones. A todos estos fines se suma, en esta edición, la especial importancia de asesorar a las comunidades de vecinos sobre la eficiencia energética y las medidas para el ahorro en el consumo de agua.

Quiero felicitar a todos los ganadores, en las distintas categorías, por su aportación a la calidad en la construcción o en el mantenimiento de las construcciones, ya sean de uso residencial, institucional, turístico, etc. Especialmente, me gustaría dar la enhorabuena a Miguel Mengual Ruiz, actual presidente de la Federación Regional de Empresarios de la Construcción, quien ha sido distinguido con el Premio Especial –por unanimidad del jurado y a propuesta del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación de la Región de Murcia– por su meritoria labor personal y profesional a favor de la conservación eficiente en la construcción.

Para Cajamurcia-BMN y para la Fundación Cajamurcia es un honor colaborar, desde su primera edición, en el año 2004, con estos premios bienales. Una encomiable iniciativa en la que estamos presentes para hacer realidad uno de los fines de nuestra entidad: ayudar al bienestar y al desarrollo social de la Región de Murcia.

Quisiera, finalmente, agradecer la labor del jurado y de las instituciones que impulsan y hacen posible esta convocatoria: la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, el Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación de la Región y la Federación Regional de Empresarios de la Construcción. Instituciones con las que nos enorgullece trabajar, un año más, por el objetivo común de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de nuestra Comunidad.

ÍNDICE

EDIFICACIONES DE USO RESIDENCIAL

PREMIO REGIONAL / Vivienda Unifamiliar Modernista en C/ Cánovas del Castillo en Jumilla MENCIÓN / Edificio calle Hernández del Águila en Murcia

20

36

EDIFICACIONES DE USO INSTITUCIONAL

PREMIO REGIONAL / Palacio de Villa Rías en Archena (Centro de Interpretación del Valle de Ricote) MENCIÓN / Palacio Consistorial de Alhama de Murcia

52

66

EDIFICACIONES DE USO TURÍSTICO

PREMIO REGIONAL / Casa Torre Llagostera en Cartagena (Restaurante Casa Beltrí) MENCIÓN / Palacio Antiguo Concejo en Jumilla (Museo de Arqueología)

84 102

EDIFICACIONES DE OTROS USOS

PREMIO REGIONAL / Casa Zapata en Cartagena (Colegio Santa Joaquina de Vedruna) MENCIÓN / Casa Cervantes en Cartagena (Sede Banco Sabadell CAM)

120

138

REHABILITACIÓN

PREMIO REGIONAL / Castillo Medina Nogalte en Puerto Lumbreras MENCIÓN / Casa Valderas en Roldán (Museo Etnográfico Campo de Cartagena)

154

172

PREMIO ESPECIAL A LA MERITORIA LABOR PROFESIONAL

D. MIGUEL MENGUAL RUIZ /

192

ANEXO TÉCNICO

EDIFICACIONES DE USO RESIDENCIAL

PREMIO REGIONAL / VIVIENDA UNIFAMILIAR MODERNISTA EN C/ CÁNOVAS DEL CASTILLO EN JUMILLA

C/ Cánovas del Castillo 55 30510 Jumilla

Por la calidad de los materiales y acabados constructivos tanto en la ejecución original como en la posterior rehabilitación, así como su cuidada puesta en obra lo que la hace un icono de la ciudad.

Estado del edificio
Propiedad y promotor restauración
Proyectista y director de obra de la restauración
Director de ejecución de la restauración
Constructor de la restauración
Proyectista y director de obra edificio original

Restaurado José Simón Abellán / Josefa Abellán Muñoz Plácido Cañadas Jiménez Plácido Cañadas Jiménez Orpigo Obras y Contratas S.A.L. Joan Alsina Aris





Se construye en 1911, bajo proyecto del arquitecto Joan Alsina Arís, colaborador de Gaudí y del conde Güel. Destaca en su fachada, la forja del mirador y rejería, del artesano jumillano Avelino Gómez.

Desde el punto de vista estético, su fachada modernista lo hace un icono de la ciudad. En ese sentido, cuenta con una mención especial en los premios de arquitectura y urbanismo de la Región de Murcia de 1988.

Destaca la optimización de la iluminación natural en todas las estancias del edificio, por el número de huecos al exterior y patio interior, tamaño de la carpintería, así como por el mirador acristalado y las puertas de paso con vidrieras en la mayoría de estancias interiores en todo el edificio.

En cuanto a los materiales y acabados constructivos tanto en la ejecución original como en la posterior rehabilitación, resaltar la calidad de los mismos y su cuidada puesta en obra, así como el correcto mantenimiento por parte de sus propietarios, que contribuye a su excelente estado de conservación.









EDIFICACIONES DE USO RESIDENCIAL / Vivienda Unifamiliar Modernista en C/ Cánovas del Castillo en Jumilla











EDIFICACIONES DE USO RESIDENCIAL / Vivienda Unifamiliar Modernista en C/ Cánovas del Castillo en Jumilla





EDIFICACIONES DE USO RESIDENCIAL / PREMIO REGIONAL /

Vivienda Unifamiliar Modernista en C/ Cánovas del Castillo en Jumilla

MEMORIA DESCRIPTIVA

Nº plantas del edificio Planta baia + 2 plantas Total de m² construidos del edificio 757 m²

Emplazamiento Entre medianeras

MEMORIA DE ACTUACIONES

Estado actual del edificio	Restaurado
Año de finalización de la construcción original	1911
Año de finalización de la restauración/rehabilitación	1988
Año de la última intervención importante en el edificio	1988
Se ha podido acceder al proyecto	No
Catalogación B.I.C. (bien de interés cultural)	No

MODIFICACIONES DEL ESTADO ORIGINAL

Amplificación o remonta de la edificación	No
Alteración de la composición original	No
Apertura de huecos	No
Otras alteraciones	No

SOLUCIÓN CONSTRUCTIVA

OBSERVACIONES

Acero Tensores de acero en cámara planta última

Muros de carga Originales del edificio De madera en cubierta Vigas Escaleras Bóveda de ladrillo

Forjados

Bóvedas de ladrillo en bodega Otros

FACHADAS

ESTRUCTURA

Cerramientos

Fábrica de ladrillo Fachada a patio interior

Mixtos Sillería, acero y madera en zona mirador

Acabados

Revestimiento continuo Enlucido y pintura en fachada al patio interior y medianeras

Fachada principal Sillería

Madera Alero

Aplacado Falso hueco ventanas como decoración planta 2ª

Zócalos

32

Sillería Elementos salientes

Balcones Piedra v cerraiería Alero de madera Cornisas

Otros Mirador de cerrajería, madera y cristal

Carpintería exterior

Carpintería tipo mallorquín en exterior plantas baia y primera, y contra-ventanas en cámara Madera

planta segunda. En patio interior: contra-ventanas y persiana enrollable superpuesta

ZONAS COMUNES

Pavimento portal y escalera Mármol

Pavimento Hidráulico

Diferente en cada una de las dependencias de la vivienda acorde a la decoración y tonalidades de zócalos, grabados, relieves y molduras de las estancia

OBSERVACIONES

Con pieza en diamante

Pavimento Cerámico

Revestimiento paredes

Aplacados Alicatado de azulejo en cocina, baños y tocador

Zócalo de azulejo en entrada, con mosaico inferior y superior

Otros Diferentes grabados de cenefas en relieve en zócalos y zona superior de paramentos

verticales en las distintas estancias. Zócalo de madera con cenefa de mosaico y grabados en paramento vertical en sala de estar. Zócalo de estuco veneciano en habitación principal

planta 1a

Falsos techos

Pintura

Pintura Frescos en varias estancias (Sala de estar, salón principal, tocador) y cenefas decoradas Otros

Con piezas diamante decorada en zona patio interior y piscina

Molduras, escocias y plafones decorados

CUBIERTAS

Tipología

Pavimento

Plana transitable Solo zona cocina

Inclinada

Acabados Teias

EDIFICACIONES DE USO RESIDENCIAL / PREMIO REGIONAL /

Vivienda Unifamiliar Modernista en C/ Cánovas del Castillo en Jumilla

VALORACIÓN DE LA CALIDAD DEL EDIFICIO

SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO

INSTALACIONES PROTECCIÓN EN CASO DE INCENDIO

Extintores portátiles Ausencia de obstáculos en recorridos de evacuación

Sistema de detección y alarma de incendios

Ascensor de emergencia

No procede Si

No procede No procede

Si

No

No

SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS

Barreras de protección y barandillas Peligro de caídas por pavimentos sueltos

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE IMPACTO

Zonas de circulación con altura insuficiente

(inferior a 2,20 m) No

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR ILUMINACIÓN INADECUADA

Alumbrado adecuado en zonas de circulación

(normal y de emergencia) Si

SALUBRIDAD

ESTANQUEIDAD

Ausencia de goteras, escorrentías, humedades, etc.

CALIDAD DEL AIRE INTERIOR

Sistemas de ventilación adecuados Si

RECOGIDA Y EVACUACIÓN DE RESIDUOS

Espacio para separación de residuos comunitarios Si

AHORRO DE ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD

CERRAMIENTOS

Protección del tambucho de persiana No procede

Elementos de sombra: toldos, persiana, aleros en voladizo, etc.

Si, en cerramiento interior del patio

INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN

Tipo Calefacción centralizada por gasóleo solo en invierno

Producción energía Gasóleo
Meses al año que se requiere de climatización Solo en invierno

ACS

Tipo de calentador Electricidad

INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN EN ZONAS COMUNES

Zonificación por niveles de los espacios comunes Si Lámparas de bajo consumo No Aprovechamiento de la luz natural, lucernarios, tragaluz, etc. Si

DOTACIONES

TRASTEROS / ALMACÉN Si

Acceso desde ascensor No procede

PLAZA DE GARAJE O APARCAMIENTO PÚBLICO

Acceso desde ascensor No procede

ASCENSOR No dispone

Nº ascensores - Relación nº ascensores / viviendas o usuarios -

AHORRO DE AGUA

Valoración de medidas de ahorro en el consumo de agua solo en edificios de uso público.

ACCESIBILIDAD

ELEMENTOS DEL EDIFICIO

Umbral de acceso al edificio Puerta del edificio

Rampas de acceso o en itinerario de zonas comunes Desniveles en acceso o en itinerario de zonas comunes

Ascensores Plazas de garaje accesibles Cumplimiento de orden 15 octubre 1991 supresión de barreras arquitectónicas en espacios públicos y edificación

No cumple Cumple No procede No procede

No procede No procede

EDIFICACIONES DE USO RESIDENCIAL

MENCIÓN / EDIFICIO C/ HERNÁNDEZ DEL ÁGUILA, MURCIA

C/ Hernández del Águila 30002 Murcia

construcción y el edificio original adaptado a un nuevo uso.

Mención por la excepcional convivencia entre la edificación de nueva

Estado del edificio Propiedad y promotor Proyectista y director de obra Director de ejecución de la obra Coordinador de seguridad y salud Constructor Administrador de fincas

Parte de la edificación rehabilitado y parte construcción original Comunidad de propietarios edificio C/ Hernández del Águila Enrique de Andrés Rodríguez José Sánchez Guerrero Manuel Paredes Campillo Construcciones Angosan S.L., J.J. Ros Restauración S.L. Cámara de gestión de la comunidad inmobiliaria



MENCIÓN /

Edificio C/ Hernández del Áquila, Murcia

Se trata de un conjunto edificado muy característico de la ciudad, además de por su ubicación junto al río, porque está constituido por un edificio rehabilitado que originariamente era un molino tradicional y una construcción de nueva planta, en una convivencia estéticamente armoniosa.

Pero además de por su estética, destaca desde el punto de vista constructivo de todos sus elementos y la calidad de sus

materiales y acabados, con el grado de dificultad añadida de la construcción de plantas de sótano, por debajo del nivel del río sin afectar a la cimentación y estructura del edificio original.

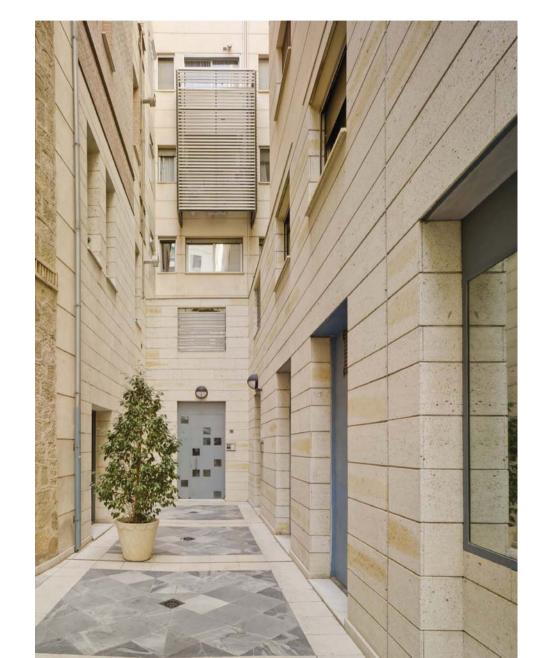
Por último, cabe valorar que el conjunto de edificación se encuentra en muy buen estado y ha cumplido su calidad constructiva con el paso de los años.





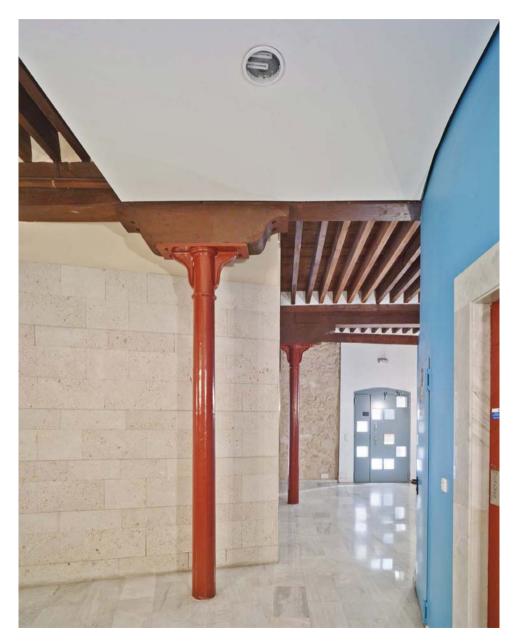
EDIFICACIONES DE USO RESIDENCIAL / MENCIÓN /







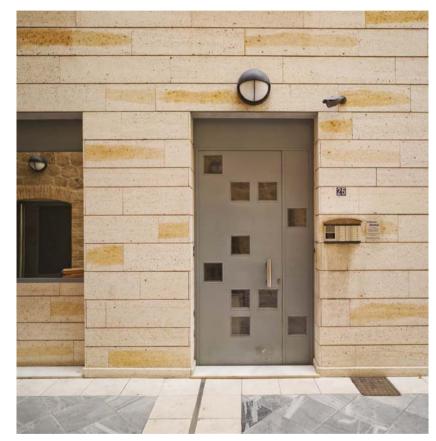
EDIFICACIONES DE USO RESIDENCIAL / MENCIÓN / Edificio
C/ Hernández del Águila, Murcia





EDIFICACIONES DE USO RESIDENCIAL / MENCIÓN / Edificio
C/ Hernández del Águila, Murcia





MEMORIA DESCRIPTIVA

 Nº plantas del edificio
 6 Plantas + 3 plantas de sótano

 Total de m² construidos del edificio
 10.310 m²

 Emplazamiento
 Aislado

MEMORIA DE ACTUACIONES

Estado actual del edificio

Año de finalización de la construcción original

Año de finalización de la restauración/rehabilitación

Año de la última intervención importante en el edificio

Se ha podido acceder al proyecto

Catalogación B.I.C. (bien de interés cultural)

MODIFICACIONES DEL ESTADO ORIGINAL

Amplificación o remonta de la edificación No
Alteración de la composición original No
Apertura de huecos No
Otras alteraciones No

SOLUCIÓN CONSTRUCTIVA

ESTRUCTURA	OBSERVACIONES	ZONAS COMUNES	OBSERVACIONES
Hormigón	En edificación de nueva construcción	Pavimento portal	
Acero	Para la unión entre la estructura de madera y la nueva de hormigón se utilizaron refuerzos de estructura metálica	Enlosado Pavimento escalera	Mármol
Madera	En edificación rehabilitada	Enlosado Revestimiento paredes	Mármol
FACHADAS		Pintura .	Acabado liso
Cerramientos		Aplacados Hormigón visto	Piedra natural con tratamiento de óxido En algunos pilares
Fábrica de ladrillo	-	Techos y falsos techos	
Muros de hormigón	-	Pintura	-
Acabados		Madera	En edificación rehabilitada se han mantenido los techos originales
Revestimiento continuo	Monocapa		
Fábrica vista	En edificación rehabilitada	CUBIERTAS	
Aplacados	Piedra natural con tratamiento de óxido		
Elementos salientes		Tipología	
Balcones		Plana transitable	Edificación de nueva planta: cubierta plana de pavimento con junta abierta y formación de
Cornisas	•		pendientes interiores
Carpintería exterior		Inclinada	•
Aluminio	El edificio protegido simula a madera, el otro edificio es de color gris	Acabados	
Acero	Planta baja locales comerciales	Tejas	Edificación de nueva planta teja curva. Edificación rehabilitada teja plana
		Pavimento	

Edificio C/ Hernández del Águila, Murcia

.... ------

VALORACIÓN DE LA CALIDAD DEL EDIFICIO		
SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO		
INSTALACIONES PROTECCIÓN EN CASO DE INCENDIO Extintores portátiles Ausencia de obstáculos en recorridos de evacuación Sistema de detección y alarma de incendios Ascensor de emergencia	Si Si No No	Bocas de incendio (bies) en el sótano
SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN		
SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS Barreras de protección y barandillas Peligro de caídas por pavimentos sueltos	Si No	
SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE IMPACTO Zonas de circulación con altura insuficiente (inferior a 2,20 m)	No	
SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR ILUMINAC Alumbrado adecuado en zonas de circulación (normal y de emergencia)	ión inadecuai Si	DA
SALUBRIDAD		
ESTANQUEIDAD Ausencia de goteras, escorrentías, humedades, etc.	Si	
CALIDAD DEL AIRE INTERIOR Sistemas de ventilación adecuados	Si	
RECOGIDA Y EVACUACIÓN DE RESIDUOS Espacio para separación de residuos comunitarios	Si	
AHORRO DE ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD		

Λ	r	c
A	u	ũ

Tipo de calentador Electricidad y gas INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN EN ZONAS COMUNES

Si Zonificación por niveles de los espacios comunes Lámparas de bajo consumo Si Aprovechamiento de la luz natural, lucernarios, tragaluz, etc. Si

DOTACIONES

TRASTEROS / ALMACÉN	Si
Acceso desde ascensor	Si
PLAZA DE GARAJE O APARCAMIENTO PÚBLICO	Si
Acceso desde ascensor	Si
ASCENSOR	Si
Nº ascensores	1
Relación nº ascensores / viviendas o usuarios	Suficiente

AHORRO DE AGUA

Valoración de medidas de ahorro en el consumo de agua solo en edificios de uso público.

ACCESIBILIDAD

ELEMENTOS DEL EDIFICIO Cumplimiento de orden 15 octubre 1991 supresión de barreras arquitectónicas en espacios públicos y edificación Cumple Umbral de acceso al edificio Puerta del edificio

Cumple Rampas de acceso o en itinerario de zonas comunes Cumple Desniveles en acceso o en itinerario de zonas comunes No procede Cumple Ascensores Plazas de garaje accesibles Cumple

CERRAMIENTOS

Si Protección del tambucho de persiana Si Elementos de sombra: toldos, persiana, aleros en voladizo, etc.

INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN

Centralizada Gas y electricidad Producción energía Meses al año que se requiere de climatización Solo en verano

EDIFICACIONES DE USO INSTITUCIONAL

PREMIO REGIONAL / PALACIO DE VILLA RÍAS EN ARCHENA (CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL VALLE DE RICOTE)

Carretera del balneario s/n 30600 Archena

Por el buen mantenimiento y estado de conservación de sus acabados tras ocho años desde su puesta en funcionamiento como museo.



Estado del edificio

Propiedad y promotor restauración

Proyectista y director de obra de la restauración

Director de ejecución de obra de la restauración

Constructor de la restauración

Promotor edificio original

Proyectista y director de obra edificio original

Restaurado

Avuntamiento de Archena

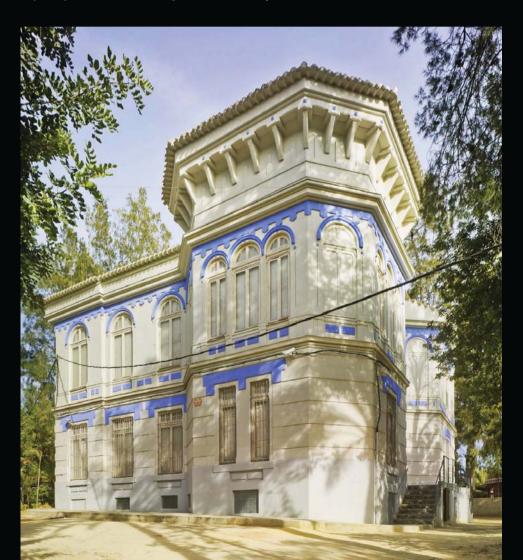
José Montoro Guillén y Antonio Giménez Flores

Amable Alcolea Luna

Jorma construcciones S.L.

Vizcondes de Rías

Se le atribuye a Justo Millán



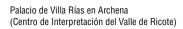
El Palacete de Villa Rías fue construido en el último tercio del s. XIX como villa de descanso de los Vizcondes de Rías. Además de constructivamente destaca por el precioso jardín que le rodea, con una extensión total de 5.500 m².

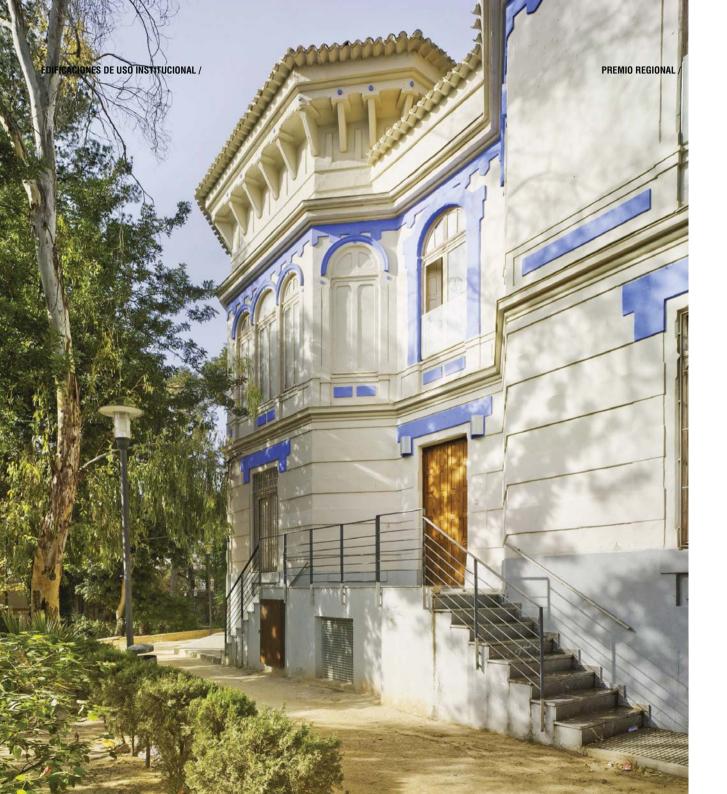
Como afirman otras fuentes consultadas, concretamente el catálogo digital de la Región de Murcia, la composición de los frentes, con retranques y avances y continuos juegos con el quiebro de la fachada, resulta muy estudiada y efectista.

En las mismas, se apunta a la posibilidad de la colaboración en el proyecto arquitectónico del arquitecto Justo Millán, por su probada amistad del vizconde, aunque en realidad no hay pruebas sobre su autoría.

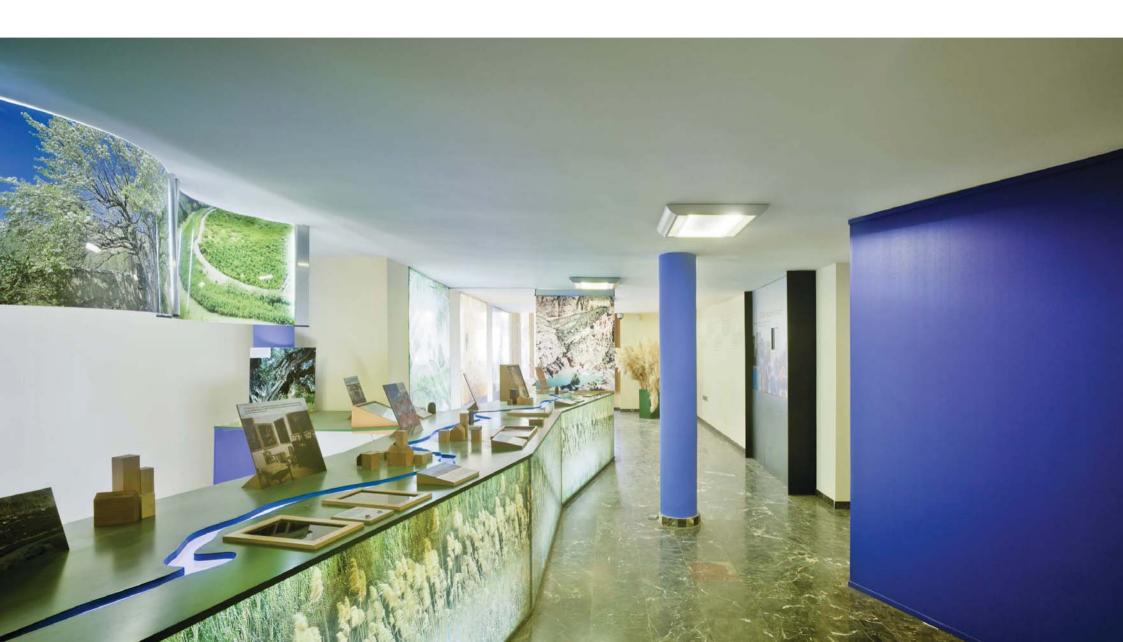
Otro aspecto a destacar su perfecta adaptabilidad a los distintos usos que ha tenido el mismo. Hasta hace pocas décadas todo el edificio y su entorno fue residencia diurna de ancianos, y llegado el s. XXI se dispuso que contribuyera con su construcción a ser un espacio destinado a museo que enseñara y transmitiera algunos de los recursos turísticos del Valle de Ricote, como Centro de Interpretación. Para ello sus instalaciones se han adaptado de manera muy adecuada, presentando la edificación en su conjunto un muy buen estado de conservación tanto en el interior como en el exterior.











PREMIO REGIONAL / Palacio de Villa Rías en Archena (Centro de Interpretación del Valle de Ricote)





EDIFICACIONES DE USO INSTITUCIONAL / PREMIO REGIONAL /

Palacio de Villa Rías en Archena (Centro de Interpretación del Valle de Ricote)

MEMORIA DESCRIPTIVA

 $$N^{\circ}$$ plantas del edificio \$P\$ Planta baja + 1 Total de m^{2} construidos del edificio $$858\ m^{2}$$ Emplazamiento Aislado

MEMORIA DE ACTUACIONES

Estado actual del edificio

Año de finalización de la construcción original

Año de finalización de la restauración/rehabilitación

Año de la última intervención importante en el edificio

Se ha podido acceder al proyecto

Catalogación B.I.C. (bien de interés cultural)

Restaurado

S.XIX

2004

2004

No

Catalogación B.I.C. (bien de interés cultural)

Restaurada sólo en el interior

MODIFICACIONES DEL ESTADO ORIGINAL

Amplificación o remonta de la edificación

Alteración de la composición original

Apertura de huecos

Otras alteraciones

Se le añadió una entreplanta en el interior sin alterar la fachada

No

No

No

SOLUCIÓN CONSTRUCTIVA

Madera

ESTRUCTURA	OBSERVACIONES	ZONAS COMUNES	OBSERVACIONES
Hormigón	-	Pavimento portal y escalera	
Muros de carga	Mampostería, sólo se mantienen en la fachada	Enlosado	Mármol
Vigas	Hormigón armado	Revestimiento paredes	
Pilares	- · · · ·	Pintura .	•
Escaleras	-	Panel fenólico	
Forjados	-	Falsos techos	
		Cartón yeso	-
FACHADAS	Solamente presenta manchas de humedad en la parte baja del zócalo		
		CUBIERTAS	
Revestimiento continuo	Pintura		
Ornamentación	-	Tipología	
		Inclinada	•
Zócalos		Acabados	
Aplacados	Piedra natural	Tejas	•
Cornisas	-		

MEMORIA TÉCNICA

EDIFICACIONES DE USO INSTITUCIONAL / PREMIO REGIONAL /

Palacio de Villa Rías en Archena (Centro de Interpretación del Valle de Ricote)

VALORACIÓN DE LA CALIDAD DEL EDIFICIO

SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO		
INSTALACIONES PROTECCIÓN EN CASO DE INCENDIO		
Extintores portátiles	Si	
Ausencia de obstáculos en recorridos de evacuación	Si	
Sistema de detección y alarma de incendios	Si	
Ascensor de emergencia	No	

SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS		
Barreras de protección y barandillas	Si	
Peligro de caídas por pavimentos sueltos	No	

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE IMPACTO

Zonas de circulación con altura insuficiente (inferior a 2,20 m) No

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR ILUMINACIÓN INADECUADA

Alumbrado adecuado en zonas de circulación (normal y de emergencia)

Si

SALUBRIDAD

ESTANQUEIDAD		
Ausencia de goteras, escorrentías, humedades, etc.	Si	

CALIDAD DEL AIRE INTERIOR

Sistemas de ventilación adecuados Si

RECOGIDA Y EVACUACIÓN DE RESIDUOS

Espacio para separación de residuos comunitarios No

AHORRO DE ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD

CERRAMIENTOS

Protección del tambucho de persiana No procede Elementos de sombra: toldos, persiana, aleros en voladizo, etc. No

INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN

Tipo Split
Producción energía Electricidad
Meses al año que se requiere de climatización Todo el año

ACS

Tipo de calentador No procede

INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN EN ZONAS COMUNES

Zonificación por niveles de los espacios comunes Si Lámparas de bajo consumo No Aprovechamiento de la luz natural, lucernarios, tragaluz, etc. Si

DOTACIONES

TRASTEROS / ALMACÉN	No
Acceso desde ascensor	-
PLAZA DE GARAJE O APARCAMIENTO PÚBLICO	No
Acceso desde ascensor	-
ASCENSOR Nº ascensores Relación nº ascensores / viviendas o usuarios	Si 1 Suficiente

AHORRO DE AGUA

Grifos Economizadores de chorro

Inodoros Cisternas de alta eficiencia con doble sistema de descarga para pequeños volúmenes

ACCESIBILIDAD

ELEMENTOS DEL EDIFICIO	Cumplimiento de orden 15 octubre 1991 supresión de barreras arquitectónicas en espacios públicos y edificación
Umbral de acceso al edificio	Cumple
Puerta del edificio	Cumple
Rampas de acceso o en itinerario de zonas comunes	Cumple
Desniveles en acceso o en itinerario de zonas comunes	Cumple
Ascensores	Cumple
Plazas de garaje accesibles	Cumple

EDIFICACIONES DE USO INSTITUCIONAL

MENCIÓN / PALACIO CONSISTORIAL ALHAMA DE MURCIA

Plaza de la Constitución sn 30840 Alhama de Murcia

Mención por su sencillez y claridad en el concepto arquitectónico que facilita su mantenimiento y conservación, así como su adecuada accesibilidad la cual no se ha modificado desde su construcción.

Estado del edificio
Propiedad y promotor
Proyectista y directores de obra de la reforma
Director de ejecución de la obra de la reforma
Constructor de la reforma

Reformado Ayuntamiento de Alhama de Murcia Domingo Monserrat Delgado Fulgencio López Sierra Contratos por administración



Originariamente era la antigua Casa de la familia Artero construida a principios del siglo XX, siendo rehabilitada como Casa Consistorial en 1986. Se encuentra ubicada en la Plaza de la Constitución, frente al Parque Municipal de La Cubana, antiguo huerto de Don Lorenzo Rubio y Don David Marín Baraza de principios del siglo XX. Actualmente representa la principal zona verde dedicada al ocio y esparcimiento.

Desde el punto de vista constructivo y funcional se adapta perfectamente a las exigencias propias de su uso público, señalando además de ausencia de patologías importantes, la cualidad de ser totalmente accesible, sin haber sido modificado desde su construcción.

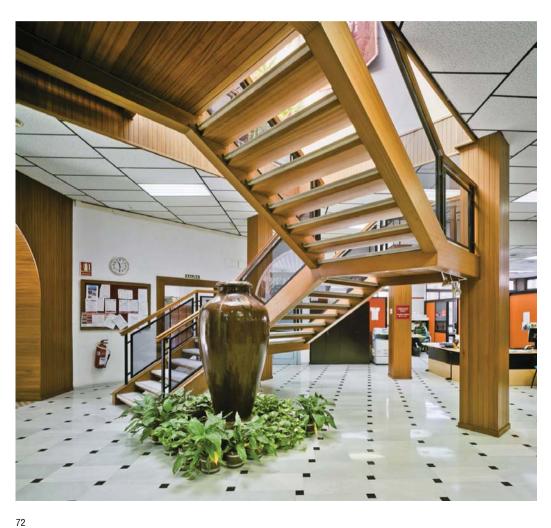
El mantenimiento del mismo es adecuado y la valoración de los usuarios y ciudadanos, es muy positiva.



EDIFICACIONES DE USO INSTITUCIONAL / MENCIÓN / Palacio Consistorial de Alhama de Murcia



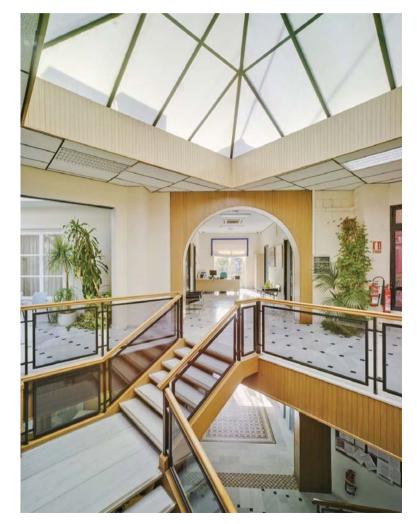


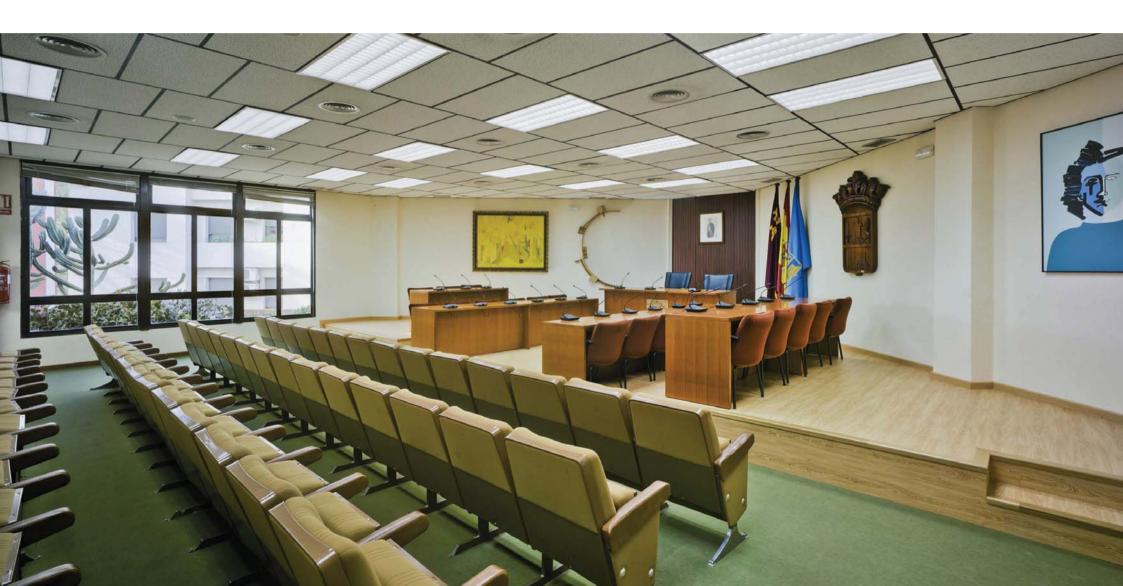




EDIFICACIONES DE USO INSTITUCIONAL / MENCIÓN / Palacio Consistorial de Alhama de Murcia







EDIFICACIONES DE USO INSTITUCIONAL / MENCIÓN / Palacio Consistorial de Alhama de Murcia





MEMORIA TÉCNICA

EDIFICACIONES DE USO INSTITUCIONAL / MENCIÓN / Palacio Consistorial de Alhama de Murcia

MEMORIA DESCRIPTIVA

 $\begin{array}{ll} \text{N}^{\circ} \text{ plantas del edificio} & 2 \text{ Plantas + sótano} \\ \text{Total de } \text{m}^{2} \text{ construidos del edificio} & 1.221 \text{ m}^{2} \\ \text{Emplazamiento} & \text{Aislado} \end{array}$

MEMORIA DE ACTUACIONES

Estado actual del edificio Reformado
Año de finalización de la construcción original 1985
Año de finalización de la restauración/rehabilitación Año de la última intervención importante en el edificio Se ha podido acceder al proyecto No
Catalogación B.I.C. (bien de interés cultural) No

MODIFICACIONES DEL ESTADO ORIGINAL

Amplificación o remonta de la edificación Si Alteración de la composición original Si Apertura de huecos No Otras alteraciones No

Edificio original

SOLUCIÓN CONSTRUCTIVA

ESTRUCTURA	OBSERVACIONES	ZONAS COMUNES	OBSERVACIONES
Hormigón	-	Pavimento portal	
Acero	-	Enlosado	Losa hidráulica y mármol blanco
Muros de carga		Pavimento escalera	
Vigas	-	Enlosado	Mármol blanco
Pilares		Revestimiento paredes	
Escaleras	-	Pintura	-
Forjados	-	Techos y falsos techos	
		Pintura	Frescos en oratorio
FACHADAS		Aplacados	Molduras y artesonado en salón
Fábrica de ladrillo	-	CUBIERTAS	
Muros de hormigón	-		
Acabado		Tipología	
Fábrica vista	Ladrillo caravista	Plana no transitable	Cubierta no transitable y cubierta ajardinada
Hormigón visto	Pintado de rojo	Inclinada	-
Zócalos		Acabados	
Aplacados	Aplacado de piedra	Tejas	-
Elementos salientes		Pavimento	-
Balcones	Barandillas y rejas de forja	Grava	-
Cornisas	Ladrillo macizo caravista	Vegetación	-
Carpintería exterior		-	
Aluminio	Edificio nueva construcción (1986)		

80

Madera

MEMORIA TÉCNICA

EDIFICACIONES DE USO INSTITUCIONAL / MENCIÓN /

Palacio Consistorial de Alhama de Murcia

VALORACIÓN DE LA CALIDAD DEL EDIFICIO

SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO INSTALACIONES PROTECCIÓN EN CASO DE INCENDIO Si Extintores portátiles Si Ausencia de obstáculos en recorridos de evacuación Sistema de detección y alarma de incendios Nο Ascensor de emergencia No

SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS Si Barreras de protección y barandillas Peligro de caídas por pavimentos sueltos No

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE IMPACTO

Zonas de circulación con altura insuficiente (inferior a 2,20 m) No

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR ILUMINACIÓN INADECUADA

Alumbrado adecuado en zonas de circulación

(normal y de emergencia) Si

SALUBRIDAD

ESTANQUEIDAD

Ausencia de goteras, escorrentías, humedades, etc. Si

CALIDAD DEL AIRE INTERIOR

Si Sistemas de ventilación adecuados

RECOGIDA Y EVACUACIÓN DE RESIDUOS

Espacio para separación de residuos comunitarios No

AHORRO DE ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD

CERRAMIENTOS

Protección del tambucho de persiana No procede Elementos de sombra: toldos, persiana, aleros en voladizo, etc. Si

INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN

Centralizada v split en algunas estancias

Producción energía Electricidad Meses al año que se requiere de climatización Todo el año

Tipo de calentador No procede

INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN EN ZONAS COMUNES

Si Zonificación por niveles de los espacios comunes Lámparas de bajo consumo Si Aprovechamiento de la luz natural, lucernarios, tragaluz, etc. Si

DOTACIONES

TRASTEROS / ALMACÉN No Acceso desde ascensor

PLAZA DE GARAJE O APARCAMIENTO PÚBLICO No Acceso desde ascensor

ASCENSOR Si Nº ascensores

Relación nº ascensores / viviendas o usuarios Suficiente

AHORRO DE AGUA

Grifos Economizadores de chorro

Inodoros Cisternas de alta eficiencia con doble sistema de descarga para pequeños volúmenes

ACCESIBILIDAD

ELEMENTOS DEL EDIFICIO Cumplimiento de orden 15 octubre 1991 supresión de barreras arquitectónicas en espacios públicos y edificación

Umbral de acceso al edificio Cumple Puerta del edificio Cumple Cumple Rampas de acceso o en itinerario de zonas comunes Desniveles en acceso o en itinerario de zonas comunes Cumple Ascensores Cumple Plazas de garaje accesibles No

EDIFICACIONES DE USO TURÍSTICO

PREMIO REGIONAL / CASA TORRE LLAGOSTERA EN CARTAGENA (RESTAURANTE CASA BELTRÍ)

C/ Huerto de los bolos. Santa Ana 30319 Santa Ana, Cartagena

Por el excelente estado de conservación del edificio y el adecuado tratamiento de elementos catalogados.

Estado del edificio
Propiedad
Promotor de la reforma
Proyectista y director de obra de la reforma
Constructor de la reforma
Proyectista y director de obra del edificio original

Reformado Ayuntamiento de Cartagena Hernández y Minakami S.L. José Manuel Chacón Bulnes Diego Plazas Martín Víctor Beltrí y Roqueta





EDIFICACIONES DE USO TURÍSTICO

La Casa Torre Llagostera fue restaurada en 1918 por el arquitecto modernista Victor Beltrí, autor de la mayoría de edificaciones de este movimiento arquitectónico que se construyeron en Cartagena a primeros del siglo XX.

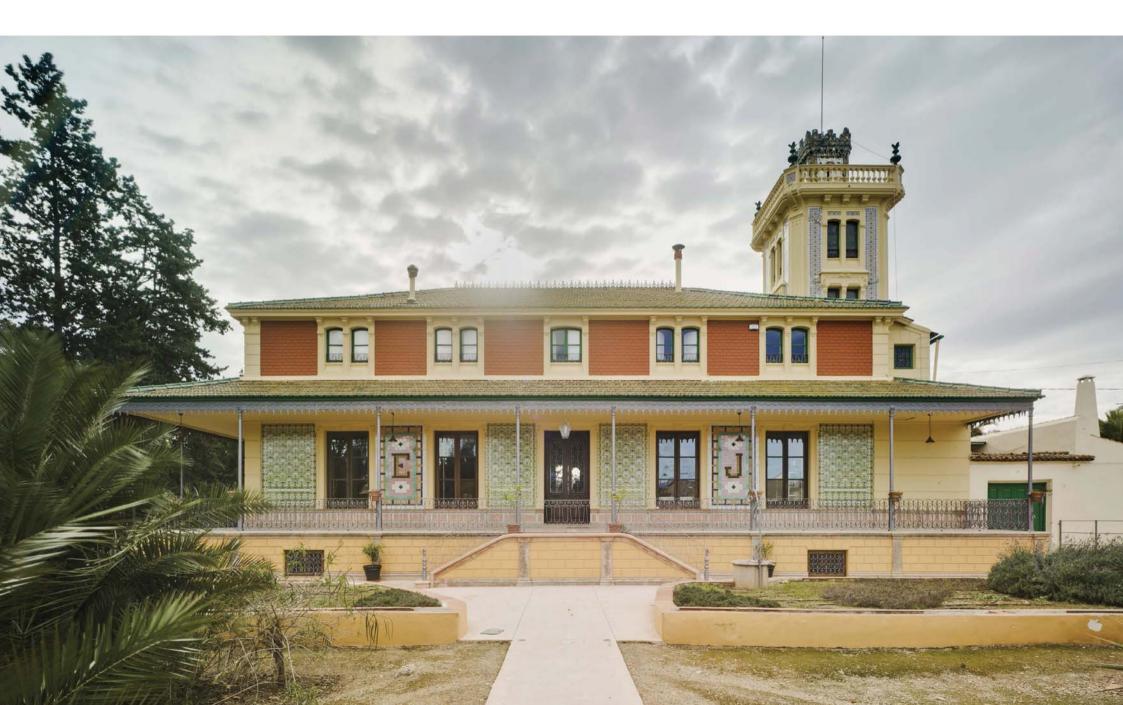
Los dueños eran los comerciantes Llagostera, propietarios a su vez de la casa del mismo nombre en la calle Mayor, de la que sólo se conserva la fachada, uno de los exponentes más originales del Modernismo en la Región.

Se trata de un edificio exento rodeado por un amplio porche con marquesinas de columnas de fundición y barandales metálicos. En el extremo izquierdo de la fachada principal se yergue una torre cuadrada de cuatro plantas y pequeña terraza, rodeada de una balaustrada ligeramente volada a modo de balcón. La linterna recubierta de azulejería troceada islamizan la torre. La cerámica muy colorista se utilizó profusamente en todo el exterior formando bandas con motivos vegetales y geométricos. Todo el conjunto está inmerso en el centro de un exuberante jardín.

El inmueble conserva una cerámica de las más famosas y valiosas de la época.

El estado de conservación del edificio es excelente y la reforma acontecida en el año 2007, solo afecta a la planta baja del mismo, para adaptarlo al uso de Restaurante, que alberga en la actualidad.





















EDIFICACIONES DE USO TURÍSTICO / PREMIO REGIONAL /

Casa Torre Llagostera en Cartagena (Restaurante Casa Beltrí)

MEMORIA DESCRIPTIVA

 N° plantas del edificio 2 Plantas + semisótano Total de m^2 construidos del edificio -

Emplazamiento Aislado

MEMORIA DE ACTUACIONES

Estado actual del edificio

Año de finalización de la construcción original

Año de finalización de la restauración/rehabilitación

Año de la última intervención importante en el edificio

Se ha podido acceder al proyecto

Catalogación B.I.C. (bien de interés cultural)

Si. Monumento

MODIFICACIONES DEL ESTADO ORIGINAL

Amplificación o remonta de la edificación No
Alteración de la composición original No
Apertura de huecos No
Otras alteraciones No

SOLUCIÓN CONSTRUCTIVA

ESTRUCTURA	OBSERVACIONES	ZONAS COMUNES	OBSERVACIONES
Muros de carga	-	Pavimento continuo	
Forjados	Viguetas de madera	Enlosado	Terrazo
		Revestimiento paredes	
FACHADAS		Pintura	-
		Pavimento	
Cerramientos		Baldosa	Baldosa hidráulica original
Fábrica de bloque	Mampostería	Techos y falsos techos	
Acabados		Pintura	Fresco en techo con motivos florales
Aplacados	Monocapa	Otros	
Zócalos	Programme and the second secon	Moldura	Artesonado de escayola decorado imitando a madera
Mapostería	Piedra artificial		
Otros	B	CUBIERTAS	
Porche	Barandilla de forja y madera		
Carpintería exterior		Tipología	
Madera		Plana transitable	-
		Inclinada	-
		Acabados	
		Tejas	- D.H. ()
		Pavimento	Baldosa cerámica

MEMORIA TÉCNICA

EDIFICACIONES DE USO TURÍSTICO / PREMIO REGIONAL /

Casa Torre Llagostera en Cartagena (Restaurante Casa Beltrí)

VALORACIÓN DE LA CALIDAD DEL EDIFICIO

SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO		
INSTALACIONES PROTECCIÓN EN CASO DE INCENDIO Extintores portátiles	Si	
Ausencia de obstáculos en recorridos de evacuación Sistema de detección y alarma de incendios	Si Si	
Ascensor de emergencia	No	

Si

No

SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS	
Barreras de protección y barandillas	Si
Peligro de caídas por pavimentos sueltos	No

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE IMPACTO

Zonas de circulación con altura insuficiente (inferior a 2,20 m) No

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR ILUMINACIÓN INADECUADA

Alumbrado adecuado en zonas de circulación

(normal y de emergencia) Si

SALUBRIDAD

ESTANQUEIDAD	
Augonoja do gotorgo congresation	humadadaa ata

Si Ausencia de goteras, escorrentías, humedades, etc.

CALIDAD DEL AIRE INTERIOR Sistemas de ventilación adecuados

RECOGIDA Y EVACUACIÓN DE RESIDUOS

AHORRO DE ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD

Espacio para separación de residuos comunitarios

CERRAMIENTOS

Protección del tambucho de persiana No procede Elementos de sombra: toldos, persiana, aleros en voladizo, etc. Si

INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN

Centralizada Producción energía Electricidad y gas Meses al año que se requiere de climatización Todo el año

ACS

Tipo de calentador Electricidad

INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN EN ZONAS COMUNES

Si Zonificación por niveles de los espacios comunes Lámparas de bajo consumo Si Aprovechamiento de la luz natural, lucernarios, tragaluz, etc. No

DOTACIONES

TRASTEROS / ALMACÉN	Si
Acceso desde ascensor	-
PLAZA DE GARAJE O APARCAMIENTO PÚBLICO	No
Acceso desde ascensor	-
ASCENSOR	No
Nº ascensores	-
Relación nº ascensores / viviendas o usuarios	-

AHORRO DE AGUA

Grifos Economizadores de chorro

Inodoros Cisternas de alta eficiencia con doble sistema de descarga para pequeños volúmenes

ACCESIBILIDAD

ELEMENTOS DEL EDIFICIO Cumplimiento de orden 15 octubre 1991 supresión de barreras arquitectónicas en espacios públicos y edificación

Umbral de acceso al edificio Cumple Puerta del edificio Cumple No cumple Rampas de acceso o en itinerario de zonas comunes Desniveles en acceso o en itinerario de zonas comunes Cumple Ascensores Cumple Plazas de garaje accesibles Cumple

EDIFICACIONES DE USO TURÍSTICO

MENCIÓN / PALACIO ANTIGUO CONCEJO EN JUMILLA (MUSEO DE ARQUEOLOGÍA)

Plaza de arriba s/n 30520 Jumilla

Por el cumplimiento de las indicaciones sobre el mantenimiento del edificio dadas por el proyectista y seguidas por los usuarios durante toda la vida del edificio lo que ha llevado a un excelente estado de conservación de acabados e instalaciones.

Estado del edificio

Propiedad y promotor de la restauración Proyectista y director de obra de la restauración Director de ejecución de la restauración Constructor de la restauración Rehabilitado Ayuntamiento de Jumilla Fernando de Retes Aparicio Santiago Herreros Conejero J. J. Ros Restauración S.L.

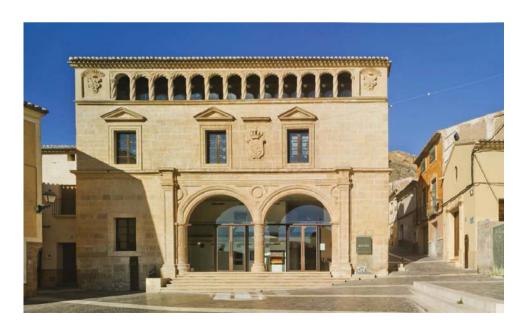


El Palacio del Concejo de Jumilla data de mediados del S.XVI, y se considera uno de los escasos ejemplos de arquitectura civil renacentista de la Región de Murcia, en la que se conjugan elementos tardo góticos y renacentistas. La entrada principal la tiene por los huecos cegados que forman dos grandes arcos apoyados en sus extremos exteriores sobre columnas adosadas. En el centro, donde convergen, se ubica otra columna en este caso exenta. Una ventana al lado derecho y tres encima, estas últimas correspondientes al piso principal sobre el que aparece una galería cubierta formada por arcadas de columnas torsas acordonadas. (Fuente consultada: Servicio de Patrimonio Histórico de la Región de Murcia).

Tras su rehabilitación en el año 1998, alberga el Museo de Arqueología, con la que se consiguió una excelente adecuación al nuevo uso, a la que contribuyó sin duda la cercana relación establecida entre el proyectista y los usuarios desde la concepción del proyecto hasta la finalización de las obras, lo que le valió para la consecución del Premio Regional de Arquitectura en el año 1999.

Destacamos de la intervención algunos de los recursos arquitectónicos empleados, como la ejecución de retranqueos en zonas de iluminación natural para evitar soleamiento directo en zonas acristaladas y la sobre-exposición solar al alabastro para evitar el deterioro del material constructivo; optimización de la iluminación natural en todas las estancias del edificio, por los lucernarios, fachada de alabastro, paramentos, pavimento, carpintería y barandillas de cristal, apertura de huecos en muro interior de escalera (para iluminación natural a través de otras estancias) y en todas las plantas del edificio, incluido sótano.

Todos los acabados e instalaciones se encuentran en un excelente estado de conservación, debido en parte a la calidad de los materiales constructivos usados en su ejecución y calidad de la puesta en obra de los mismos, potenciada por su atemporalidad así como por un adecuado uso y mantenimiento del edificio.

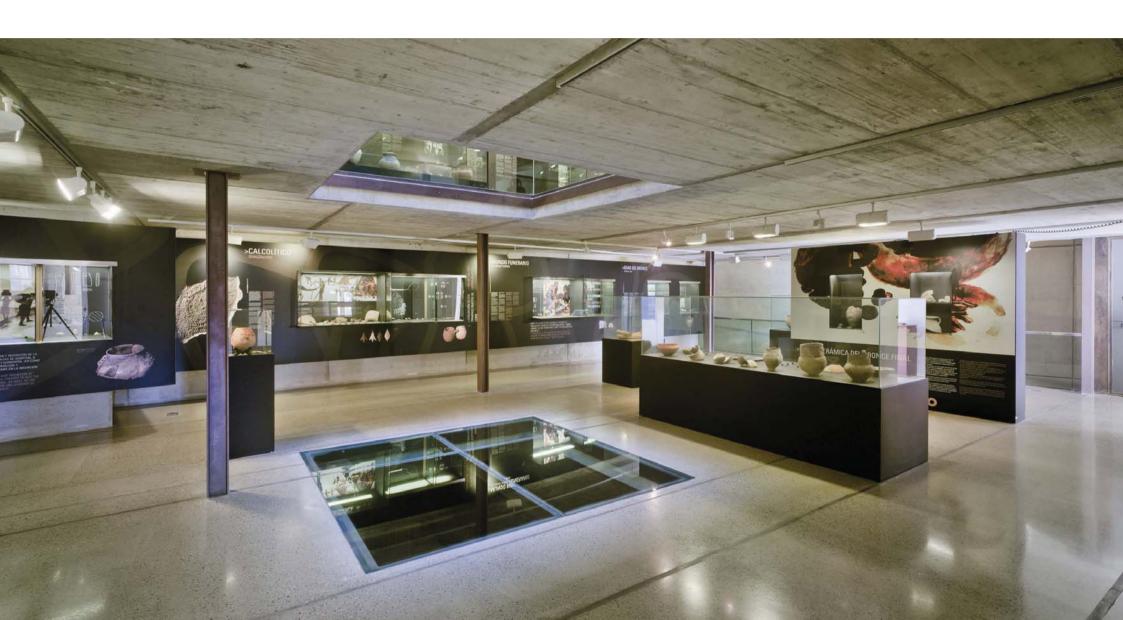
















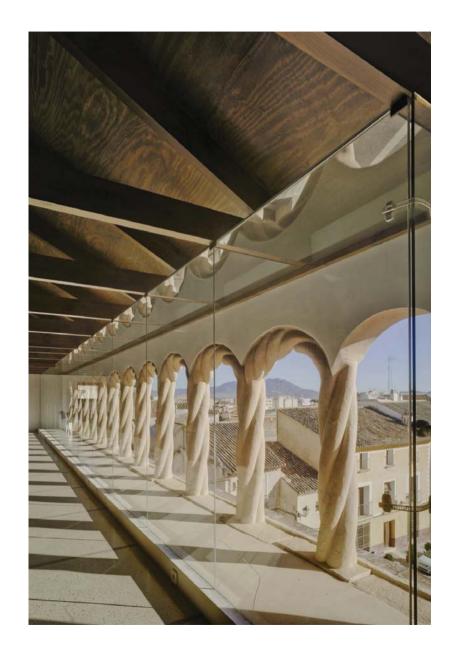
Palacio Antiguo Concejo en Jumilla (Museo de Arqueología)

EDIFICACIONES DE USO TURÍSTICO / MENCIÓN /





EDIFICACIONES DE USO TURÍSTICO /







EDIFICACIONES DE USO TURÍSTICO / MENCIÓN / Palacio Antiguo Concejo en Jumilla (Museo de Arqueología)

MEMORIA DESCRIPTIVA

 Nº plantas del edificio
 2 Plantas + sótano

 Total de m² construidos del edificio
 510 m²

 Emplazamiento
 Entre medianeras

MEMORIA DE ACTUACIONES

Estado actual del edificio

Año de finalización de la construcción original

Año de finalización de la restauración/rehabilitación

Año de la última intervención importante en el edificio

S. XVI (1555-1558)

1996-1999

Se ha podido acceder al proyecto

No

Catalogación B.I.C. (bien de interés cultural)

Incoado BIC

MODIFICACIONES DEL ESTADO ORIGINAL

Amplificación o remonta de la edificación

Alteración de la composición original

Apertura de huecos

Otras alteraciones

No

No

SOLUCIÓN CONSTRUCTIVA

ESTRUCTURA	OBSERVACIONES
Mixta	Acero y hormigón en estructura vista
Muros de carga	Muros de mamposteria fachada
Vigas	Acero, hormigón y madera
Pilares	Acero
Escaleras	Hormigón y acero visto
Forjados	Hormigón visto encofrado madera
FACHADAS	
Cerramientos	
Otros	Sillería, acero corten, alabastro, cristal
Acabados	
Revestimiento continuo	Enfoscado
Zócalos	
Otros	Sillería
Elementos salientes	
Cornisas	Sillería
Carpintería exterior	
Acero	-
Madera	_

ZONAS COMUNES	OBSERVACIONES
Pavimento portal	
Enlosado	Piedra natural, mármol, mosaicos, terrazo continuo
Pavimento escalera	
Enlosado	Madera
Revestimiento paredes	
Revestimiento continuo	Yeso al jaboncillo
Hormigón visto	-
Otros	Tabique móvil madera, cristal retranqueado en entrada
Techos y falsos techos	Tabique mem madera; enem renanqueude en entrada
Hormigón visto	Losas escalera, forjados
otros	Artesonado de madera
0.1.00	THEODINGS GO HIGGIG
CUBIERTAS	
Timelenia	
Tipología	Outstands for contribute
Plana transitable	Cubierta invertida
Plana no transitable	
Inclinada	
Acabados	
Tejas	Teja árabe
Pavimento	Pavimento de hormigón aligerado

VALORACIÓN DE LA CALIDAD DEL EDIFICIO

SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO			
INSTALACIONES PROTECCIÓN EN CASO DE INCENDIO			
Extintores portátiles	Si	En todo el edificio	
Ausencia de obstáculos en recorridos de evacuación	Si	En todo el edificio, incluido zona de exposición, archivo, sótano y despachos	
Sistema de detección y alarma de incendios	No	En todo el edificio	
Ascensor de emergencia	No		

Si

los lucernarios

SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAIDAS	
Barreras de protección y barandillas	Si
Peligro de caídas por pavimentos sueltos	No

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE IMPACTO

Zonas de circulación con altura insuficiente (inferior a 2,20 m) No

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR ILUMINACIÓN INADECUADA

Alumbrado adecuado en zonas de circulación (normal y de emergencia)

SALUBRIDAD

ESTANQUEIDAD

Ausencia de goteras, escorrentías, humedades, etc. Si

CALIDAD DEL AIRE INTERIOR

Sistemas de ventilación adecuados Si

RECOGIDA Y EVACUACIÓN DE RESIDUOS

Espacio para separación de residuos comunitarios No procede

AHORRO DE ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD

CERRAMIENTOS

Protección del tambucho de persiana Si, proporcionado por los retranqueos y la orientación de

Elementos de sombra: toldos, persiana, aleros en voladizo, etc.

INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN

Split Producción energía Electricidad Meses al año que se requiere de climatización Todo el año ACS

Tipo de calentador No procede

INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN EN ZONAS COMUNES

Si Zonificación por niveles de los espacios comunes Lámparas de bajo consumo Si Aprovechamiento de la luz natural, lucernarios, tragaluz, etc. Si

DOTACIONES

TRASTEROS / ALMACÉN	Si
Acceso desde ascensor	Si
PLAZA DE GARAJE O APARCAMIENTO PÚBLICO	No
Acceso desde ascensor	No
ASCENSOR N° ascensores Relación nº ascensores / viviendas o usuarios	Si 1 Suficiente

AHORRO DE AGUA

Grifos Economizadores de chorro

Inodoros Cisternas de alta eficiencia con doble sistema de descarga para pequeños volúmenes

ACCESIBILIDAD

Cumplimiento de orden 15 octubre 1991 supresión de barreras arquitectónicas en espacios públicos y edificación.
Cumple
No cumple